



Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte

Curso 2021/22

PLAN DE FORMACIÓN PARA EL CURSO 21/22 C.P.R. ADERSA II

Este documento fue informado en claustro el 28 de junio de 2020.





Índice:

1. Marco/ justificación.	2
Marco legislativo/referencia normativa.	2
NORMATIVA GENERAL	2
NORMATIVA ESPECÍFICA	2
Líneas prioritarias de formación.....	2
Identidad del Centro. Contexto educativo	3
2. Situación de partida	4
Análisis de los documentos planificadores del centro .. ¡Error! Marcador no definido.	
Recursos con los que cuenta el Centro.....	8
3. Proceso de detección de necesidades formativas	9
Necesidades formativas:..... ¡Error! Marcador no definido.	
4. Priorización y secuenciación de la formación asociada.	11
Concreción anual del Plan de formación	12
6. Evaluación del plan de formación	14
7. Coordinación con el CEP y la asesoría de referencia	15



1. Marco/ justificación.

Marco legislativo/referencia normativa.

NORMATIVA GENERAL

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE 04-05-2006)

- **Ley 17/2007**, de 10 de diciembre de Educación de Andalucía (BOJA 26-12-2007)
- **Ley Orgánica 8/2013** de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa (BOE 10-12-2013)
- **DECRETO 220/2013** de 5 de noviembre por el que se establece el marco general para la evaluación del sistema educativo andaluz y se regulan determinados aspectos de la evaluación del mismo. (BOJA 05-11-2013)

NORMATIVA ESPECÍFICA

DECRETO 327/2010 de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria (BOJA 16-072010)

- **DECRETO 328/2010** de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial (BOJA 16-07-2010)
- **ORDEN de 20 de agosto de 2010** por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado (BOJA 30-08-2010)
- **ORDEN de 20 de agosto de 2010** por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria y de los centros públicos específicos de educación especial, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado (BOJA 30-08-2010).

Líneas prioritarias de formación

Formación que pretendemos consolidar:

- Currículo por competencias.
- Cooperativo.
- Disciplina positiva.

Nuevas necesidades de formación:



- **Unidades didácticas multinivel. (formación en centro)**
- **Uso de herramientas digitales para cooperativo.**
- **ABP, metodologías activas (formación en centro)**
- **Uso del cuaderno séneca.**
- **Etwinnig.**
- **Radio escolar.**
- Dentro de dichas necesidades, relacionadas estrechamente con el proyecto de dirección, las subrayadas son en las que profundizaremos. Principalmente el centro necesita un cambio en su metodología, anclada en un sistema tradicional y excesivo uso de libro de texto.
- Modalidad propuesta para udis multinivel y metodologías activas, formación en centro.
- Al claustro se le informará de estas decisiones en el último claustro del presente curso escolar y se abordará de nuevo en el primer claustro del curso 21/22.

Identidad del Centro. Contexto educativo

El centro está enclavado en la Sierra de Aracena y Picos de Aroche.

El Colegio Público Rural A.D.E.R.S.A. II significa Agrupación de Escuelas Rurales Sierra de Aracena, a él pertenecen las localidades de Los Marines, Cortelazor y Puerto Moral.

Las tres localidades que atendemos son pequeñas y las familias presentan un escaso nivel cultural en su mayor parte. A nuestro centro acuden unos 100 alumnos /as, y en las aulas se agrupan niños y niñas de diferentes cursos y niveles en la gran mayoría de los casos. El alumnado no suele ser conflictivo. Sobre sus necesidades educativas podemos señalar el escaso vocabulario, la falta de hábitos de lectura, el poco interés por el conocimiento en general, la falta de referencias personales debido al número de alumnos y alumnas y, en general, un muy pobre estímulo cultural por parte del entorno.

El Claustro lo componen 18 maestros y maestras, prácticamente la mitad de ellos son interinos. Para atender al alumnado de las tres localidades, gran parte del personal necesita desplazarse cada día de una a otra. Al tratarse de un centro de estas características, el profesorado accede a él de manera voluntaria y se adapta con más o menos facilidad al trabajo con niños y niñas de distinto nivel en una misma aula.

En general el ambiente en el centro es relajado y no hay graves problemas de conducta ni conflictos entre miembros de la comunidad educativa.

2. Situación de partida

DEBILIDADES

- No hay un Plan de Centro ajustado a normativa y realidad escolar.
- Metodología de la enseñanza anclada al modelo tradicional.
- Descoordinación entre equipo docente.
- Falta de formación del profesorado en competencia digital.
- Inestabilidad de la plantilla docente.
- Programaciones no ajustadas a la realidad escolar.
- Escasas relaciones entre alumnado de diferente localidad.

FORTALEZAS

- Ratio reducida del alumnado en el aula.
- Buen clima de convivencia.
- El equipo directivo favorece y apuesta por el cambio educativo.
- Posibilidad de desarrollo de nuevos planes y proyectos ilusionantes.
- Atención individualizada al alumnado.

Plan de mejora

Numero de propuestas no conseguidas o en proceso para incluirlas en el Plan de Mejora.

- ✓ Mejorar la comprensión lectora, oral y escrita, así como la resolución problemas matemáticos a través de actuaciones específicas en el aula. EP
- ✓ Coordinar desde el Equipo de Orientación del Centro las diferentes adaptaciones a realizar para atender a la diversidad del alumnado. EP
- ✓ Diseñar unidades didácticas multinivel que den respuesta a las particularidades de nuestro colegio rural. NC
- ✓ Diseñar y promover un proceso de evaluación inicial coordinado entre las distintas localidades que conforman el centro educativo. EP

- ✓ Fomentar intercambios de experiencias educativas y culturales mediante la participación del programa Erasmus. EP
- ✓ Fomentar la participación del alumnado y familias en la vida del centro, mejorando los espacios físicos del mismo. EP
- ✓ Implantar y desarrollar el uso de la plataforma google classroom por parte del profesorado y alumnado del centro. EP
- ✓ Incluir en nuestro PE un plan de igualdad estrechamente relacionado con el plan de convivencia y EEP. EP
- ✓ Mejorar la coordinación entre profesorado para optimizar el tiempo de cambio de clases. NC
- ✓ Modificar el PAD acorde a la normativa vigente y a la realidad del centro y que contemple un programa de refuerzo específico para el alumnado que no cursa la segunda lengua extranjera. EP
- ✓ Revisar, actualizar y/o modificar el Plan de Centro. EP
- ✓ Revisar, actualizar y/o modificar el Proyecto de Gestión. EP

Proyecto de dirección

A la hora de abordar nuestro proyecto de dirección es fundamental conocer y pararnos a reflexionar sobre el contexto en el que se encuentra enmarcado nuestro centro, las medidas que queremos impulsar en relación con las políticas educativas, así como nuestras propias características personales para poder así plantear objetivos y medidas que den realmente respuesta a las necesidades que nos plantea dicho contexto. Por tanto, analizaremos diferentes aspectos que nos permitirán dar posteriormente respuesta a las necesidades.

El punto de partida de este centro al que nos enfrentamos una vez asumido el cargo en el mes de septiembre podríamos definirlo como excesivamente complejo debido principalmente a la existencia de un Plan de Centro obsoleto, aprobado en 2012 con información muy dispersa y excesiva ambigüedad. Considero que el Plan de Centro que nos encontramos a comienzos de curso es un reflejo de la cultura de este centro a lo largo de estos años, de su carácter desorganizado y poco formal. Difícil de leer, entender y encontrar relación con lo que se hace en la realidad. Carente de criterios pedagógicos y sin aterrizar en la realidad rural de nuestra zona.

Partiendo de esta realidad, continuaremos con la filosofía con la que hemos iniciado el curso que nos ha permitido mejorar en algunos aspectos organizativos y pedagógicos aun sabiendo que el camino acaba de empezar. Seguir apostando por una línea de trabajo común, coordinada y ajustada a la realidad educativa de un colegio rural formado por tres localidades.

Del mismo modo, seguiremos apostando y alentando la participación de la comunidad educativa, proporcionándoles una información adecuada y animándolos a participar en la vida del centro. La búsqueda por conseguir un buen clima de convivencia

entre la comunidad educativa y relaciones estrechas y cercanas entre todo el claustro será también objetivo primordial que plantea este proyecto de Dirección.

Mi proyecto de dirección, a diferencia de otros, no podrá estar vinculado y cohesionado con nuestro Plan de Centro actual, ya que como he ido explicando a lo largo de este análisis, debo empezar por elaborar un Plan de Centro actualizado, logrando consensos y acuerdos con el claustro.

Además, a medida que se vaya desarrollando el proyecto y las relaciones con todos los sectores de la comunidad educativa se fortalezca se modificarán objetivos y surgirán otros como necesidad propia de cada centro.

La idea de aumentar la participación de las familias en el centro, fomentar la matriculación y supervivencia de los centros rurales, trabajar mediante Unidades Didácticas Integradas y proyectos que faciliten el aprendizaje del alumno/a, formación en disciplina positiva, erasmus, trabajo cooperativo, son algunas de las propuestas que queremos llevar a cabo y asentar en el centro, siempre con el fomento del trabajo en equipo y buenas relaciones grupales tanto en el claustro como en el alumnado.

Diagnóstico de las necesidades del centro.

El análisis de la situación y necesidades del centro educativo se ha llevado a cabo mediante el estudio de la memoria de autoevaluación y basándonos en el conocimiento de la realidad del centro tras nueve años de permanencia en el mismo.

Las principales necesidades que tiene nuestra escuela son las siguientes:

1. No hay un Plan de Centro ajustado a normativa y realidad escolar.
2. Metodología de la enseñanza anclada al modelo tradicional.
3. Descoordinación entre equipo docente.
4. Falta de formación del profesorado en competencia digital.
5. Inestabilidad de la plantilla docente.
6. Programaciones no ajustadas a la realidad escolar.
7. Escasas relaciones entre alumnado de diferente localidad.

Objetivos

a) Dimensión de gestión de la organización del Centro y sus recursos y equipos humanos.

Dimensión de gestión y recursos					
Objetivos		Curso 1	Curso 2	Curso 3	Curso 4
1	Mejorar la coordinación entre el profesorado de las diferentes localidades.	✓			
2	Implementar y optimizar los recursos TIC para su uso en la metodología diaria de aula.	✓	✓	✓	✓
3	Asegurar la continuidad del desarrollo de las programaciones de aula en caso de ausencia del profesorado	✓	✓	✓	✓
4	Actualizar y dar uso a la página web como vía de difusión de actividad diaria del centro.	✓	✓	✓	✓

b) Dimensión de liderazgo educativo, sinergia y coordinación.

Dimensión de gobierno y coordinación					
Objetivos		Curso 1	Curso 2	Curso 3	Curso 4
5	Definir una línea de trabajo, conocida por la totalidad de la comunidad educativa	✓	✓	✓	✓
6	Redactar y utilizar como guía un Plan General Anual que recoja las acciones temporalizadas a llevar a cabo	✓	✓	✓	✓

c) Dimensión relacional con las familias.

Dimensión relacional					
Objetivos		Curso 1	Curso 2	Curso 3	Curso 4
7	Establecer un plan de tránsito entre todas las etapas de que dispone el centro	✓	✓	✓	✓
8	Fomentar la participación del alumnado y familias en las actividades del centro, mejorando entre todos los espacios	✓	✓	✓	✓

d) Dimensión pedagógica: mejora de la calidad y la calidad de educación en conexión con el Plan de Centro.

Dimensión pedagógica					
Objetivos		Curso 1	Curso 2	Curso 3	Curso 4
9	Definir la mejora de los resultados educativos del alumnado como referencia y objeto principal del proyecto educativo y de la actividad del centro.	✓			
10	Elaborar un nuevo Plan de Centro acorde a normativa y realidad escolar.	✓			

11	Aplicar en el aula y entre localidades la formación en centro realizada en aprendizaje cooperativo.	✓	✓	✓	✓
12	Sustituir el método tradicional de enseñanza por métodos y estrategias educativas que impliquen al	✓	✓		
13	Diseñar unidades didácticas multinivel que den respuesta a las particularidades de nuestras aulas.	✓	✓	✓	✓
14	Fomentar los intercambios de experiencias educativas y culturales mediante la iniciación en ERASMUS.	✓	✓	✓	✓

e) Dimensión para el desarrollo de la evaluación interna, la formación y la innovación.

Dimensión de gobierno y coordinación					
Objetivos		Curso 1	Curso 2	Curso 3	Curso 4
15	Desarrollar un plan de formación del profesorado que dinamice procesos de reflexión y mejora	✓	✓		
16	Desarrollar un plan de formación e implementación sobre disciplina positiva.	✓			
17	Utilizar el cuaderno séneca como herramienta para la evaluación por competencias.	✓	✓	✓	✓
18	Implementar y asentar el sistema de Ipasen como medio oficial de comunicación entre la comunidad	✓	✓	✓	✓

Recursos con los que cuenta el Centro

- Historial formativo del Centro.

2016/2017: FC en competencias clave

2017/2018: FC en evaluación de las competencias clave (herramienta de evaluación de Séneca)

2018/2019: FC en Aprendizaje cooperativo

El profesorado de nueva incorporación recibirá formación por parte del resto de docentes mediante claustros pedagógicos a principios de curso, siempre que sea necesario.

Relaciones institucionales y con agentes externos.

Desde el Equipo de Orientación Educativa nos atiende una orientadora, una especialista en Audición y Lenguaje y una PTIS.

Colaboran con nuestro centro los Ayuntamientos de Los Marines, Puerto Moral y Cortelazor.



Planes, programas y proyectos que se desarrollan en el centro:

- **Plan de Igualdad entre hombres y mujeres:** El objetivo es ayudar a establecer unas relaciones afectivas basadas en la igualdad, el respeto y la corresponsabilidad.
- **Plan de Lectura y Biblioteca:** Se busca fomentar la lectura para mejorar la expresión oral y escrita.
- **Plan de Salud Laboral y PRL**
- **Escuela: Espacio de Paz**
- **TDE**

Planes solicitados para el presente curso:

- **COMUNICA**
- **STEAM**
- **HÁBITOS DE VISA SALUDABLE**

3. Proceso de detección de necesidades formativas

Formación que pretendemos consolidar:

- Currículo por competencias.
- Cooperativo.
- Disciplina positiva.

Responsables del traslado de formación al nuevo profesorado

1) Currículo por competencias

- La jefatura de estudios, a principios de curso organizará dos sesiones de encuentro pedagógico para evaluación por competencias.
- El profesorado definitivo, con formación en evaluación por competencias informará y explicará a los compañeros sobre dicha evaluación por indicadores/criterios.
- El secretario explicará los pasos a seguir para configurar el cuaderno de séneca por indicadores y la creación de actividades evaluables.
- El equipo directivo hará entrega a principios de curso de un libro de cálculo Excel donde vendrán las rúbricas, instrumentos e indicadores consensuados durante el presente curso para cada unidad y área.

2) Cooperativo

- La jefatura de estudios organiza una sesión de trabajo en la que el profesorado que ha recibido formación en cooperativo recopila información, material y recursos disponibles de la formación recibida otro año.



- La directora solicita al Cep información sobre el proceso de infusión en cooperativo y ayuda para, si es posible, alguien pueda refrescarnos la memoria en lo fundamental de trabajo cooperativo.
- La directora planteará al CEP la posibilidad de que el equipo directivo realice alguna visita en centros donde el cooperativo esté consolidado.
- La coordinadora de formación realiza un esquema de las técnicas de cooperativo a realizar en cada etapa a lo largo del curso escolar.

3) Disciplina positiva

- La directora difunde el plan de convivencia basado en disciplina positiva.
- La jefatura de estudios organiza una sesión de trabajo en la que estará presente todo el profesorado. En ella, el profesorado con formación enseñará sus conocimientos al resto.
- La directora difundirá entre el profesorado las estrategias de disciplina positiva.
- La especialista de AL desarrollará alguna sesión presencial que no pudimos realizar el presente curso.
- Los coordinadores de ciclo establecen en su etapa dichas estrategias para desarrollarlas como rutina de clase.

Nuevas necesidades de formación:

- **Unidades didácticas multinivel. (formación en centro)**
- **Uso de herramientas digitales para cooperativo.**
- **ABP, metodologías activas (formación en centro)**
- **Uso del cuaderno séneca.**
- **Etwinnig.**
- **Radio escolar.**

1. Priorización y secuenciación de la formación asociada.

NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III
Participación en el consorcio de Erasmus Plus de los CPR de la provincia UDIS multinivel. ABP	Claustros pedagógicos	Técnicas de aprendizaje cooperativo Juegos de dinamización de aula. Estrategias de disciplina positiva Herramientas digitales

	OBJETIVOS	MODALIDAD FORMATIVA	CONTENIDOS	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN	
					GRADO DE SATISFACCIÓN	APLICACIÓN AL AULA
FORMACIÓN ENTRE IGUALES U ORGANIZADA POR EL CENTRO.	Aplicar en el aula y entre localidades la formación en centro realizada en aprendizaje cooperativo.	Encuentros pedagógicos	Plan de infusión de cooperativo	Primer trimestre.		
BUENAS PRÁCTICAS CONSOLIDAR.	Desarrollar un plan de formación e implementación sobre disciplina positiva.	Encuentros pedagógicos.	Estrategias de disciplina positiva	Todo el curso		
FORMACIÓN ACORDADA CON EL CEP.	Diseñar unidades didácticas multinivel que den respuesta a las particularidades de nuestras aulas.	Formación en centro.	Diseño de unidades multinivel. Abp.	Primer trimestre		

	Utilizar el cuaderno séneca como herramienta para la evaluación por competencias.	Cursos on-line	Configuración del cuaderno y uso.	Primer trimestre.		
FORMACIÓN SOLICITADA A OTRAS INSTITUCIONES	Fomentar los intercambios de experiencias educativas y culturales mediante la iniciación en ERASMUS.	Intercambios	Conocimiento del proceso de E-A en otros países.	Todo el curso		
FORMACIÓN ASOCIADA A PLANES Y PROGRAMAS	Utilizar herramientas digitales en el aula.	On line		Todo el curso		

6. Evaluación del plan de formación

Durante el primer y segundo trimestre se informará al ETCP y Claustro del Profesorado sobre el desarrollo del Plan Anual de Formación, momento en el que se podrá proponer, justificadamente, cualquier modificación del Plan.

Una vez cerrada la formación en el mes de mayo, se realizará una encuesta al profesorado, que incluirá, al menos, las siguientes cuestiones:

- Valoración del Plan Anual de Formación en cada curso.
- Valoración de las acciones formativas en las que se haya participado.
- Repercusión de las acciones formativas en el aula.
- Valoración del CEP y del asesor de referencia.
- Apartado abierto para sugerencias.

Momentos de evaluación:

- Continua
- Trimestral
- Anual
- Final

Instrumentos de evaluación:

- Cuestionarios
- Encuestas
- Reflexión conjunta con el CEP

Qué evaluaremos:

- Incorporación de la formación al aula
- Impacto de la formación en el alumnado (rendimiento)
- Dificultades/ propuestas de mejora
- Nuevas necesidades formativas
- Buenas prácticas a generalizar
- Satisfacción del profesorado con la formación recibida.



7. Coordinación con el CEP y la asesoría de referencia

Contaremos con la presencia de nuestro asesor o asesora del CEP entre los meses de octubre y noviembre para conocer nuestro Plan de Mejora y asesorar en la elaboración del Plan Anual de Formación. Podrá asistir a algunas sesiones de ETCP e incluso de Claustro si fuera necesario.